



Fecha: 16 de marzo de 2023

▪ **Estado fenológico**

El estado fenológico dominante del cultivo de aguacate en esta zona es floración – recolección.

▪ **Muestreo**

- Observaciones periódicas de los márgenes de las parcelas, presentando especial atención a los árboles más sucios por polvo negrilla y a las zonas más soleadas.
- El seguimiento se realizará observando las hojas nuevas con síntomas, contabilizando los ácaros vivos y valorando su evolución y expansión.

▪ **Resultado**

- Los restos de poda de ramas afectadas por el hongo aéreo no se deben incorporar al suelo ya que favorecería su desarrollo.
- Continúa la incidencia de **araña marrón** en el cultivo.
- En esta parcela se han introducido las colmenas para favorecer la polinización del cultivo.